

Guayaquil, Octubre 18 de 2001

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía

INMOBILIARIA ADIDAS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

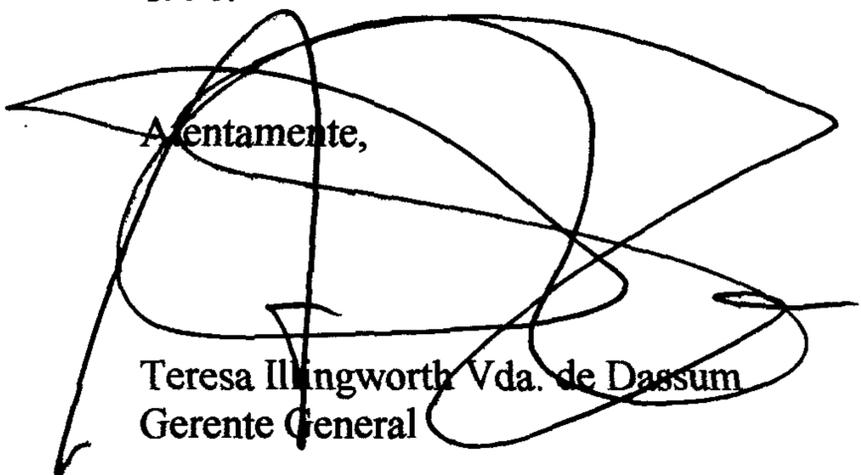
En mi calidad de Gerente General de la Cia **INMOBILIARIA ADIDAS S.A.**, de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento con la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía correspondiente al periodo de Enero 1º al 31 de Diciembre de 1998, al efecto adjunto los siguientes estados financieros para su respectivo análisis y aprobación:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Balance General
- Estado de Pérdidas y Ganancias
- Anexos varios de cuentas

Además debo informar que durante el presente ejercicio la compañía cumplió con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Es todo lo que puedo informar en relación al ejercicio económico al 31 de Diciembre de 1998.

Atentamente,


Teresa Illingworth Vda. de Dassum
Gerente General



23 ABR. 2002